

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II

GERONA. LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1894

NUM 581

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 15 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VI-LA.

El Parlamento

¿Qué cosa de provecho realiza el Parlamento? Tenemos derecho a formular esta pregunta, porque entendemos que los sistemas están encaminados, ó cuando menos debieran estarlo, á labrar la dicha ó sea á producir el mayor número de felicidades posible.

El Parlamento está constituido por el Senado y el Congreso de los diputados. Tiene la facultad de hacer leyes con el concurso de la Corona, ocuparse de todo lo favorable al país y tratar de todos los asuntos del Estado, excepto del rey. Su poder es casi ilimitado, puesto que está facultado para fiscalizar los actos del poder judicial. Por esto los senadores y diputados gozan de inmunidad, y la tribuna parlamentaria española es una de las más libres del mundo.

El sistema parlamentario ha sustituido al absoluto. Ahora el rey reina pero no gobierna. El poder reside en manos del gobierno y éste depende de la Corona y de las Cortes ó del Parlamento.

¿Qué hacen nuestros legisladores? Constituyen Cámaras donde se discuten razonablemente los asuntos como en Inglaterra? Por el contrario, en las Cámaras españolas abundan oradores del estilo de Romero Robledo que aguzan, no el entendimiento, sino el ingenio. Van en busca de donaires sazonados con sal y pimienta, no para ilustrar y convencer á los legisladores, sino para hacerlos desternillar de risa. Y así resulta mejor orador el más cómico y no el más sabio. Cuando un orador profundiza los asuntos y expone pensamientos prácticos y consideraciones juiciosas, se encuentra en la Cámara vacía. Para lograr atracción es menester despreocupación ó gracia en el decir: irse por las ramas; pero matizándolo con cuentos, chistes, frases de doble sentido y sobre todo de alcance personal. Emplear el ridículo y mucha audacia. Negar lo que convenga, así sea más verdadero y evidente que la luz del sol; y afirmar lo que no es exacto. Atrevimiento y osadía.

De este modo se entretienen los legisladores; así se distrae la prensa de la corte y el pueblo de Madrid. Así se engaña á las provincias. ¿Las leyes? Pues estas las redactan los empleados de los ministerios, á ciegas y á locas; y luego á locas y á ciegas las defienden

los ministros. Para que se diga que tienen proyectos propios y no pensamientos ajenos.

Por estas razones se hacen pocas leyes útiles. Primero; porque en el Parlamento se gasta el tiempo en lo superfluo. Segundo; porque cuando se discuten proyectos, esos suelen ser desatinados. Todos, al ser aplicado, tropiezan con dificultades imprevistas que hacen necesarias aclaraciones y modificaciones que los desvirtúan por completo.

En oposicion á nuestro Parlamento, que pierde lastimosamente el tiempo, hay que recordar la Asamblea de la Liga de productores. Esta, procediendo á la inglesa, ha discutido mucho, bueno y hondo en pocos días. Ha presentado al gobierno soluciones prácticas y sabias para vencer la crisis agrícola. Es decir, mientras nuestros legisladores olvidan sus deberes, otros les preparan la labor, presentándoles soluciones acertadas.

¡Ojalá el gobierno las acepte y patrocine! ¡Ojalá no se ciegue por influencias diplomáticas y no atienda preferentemente las peticiones exóticas á las necesidades nacionales!

Ya que nuestro Parlamento no presenta buenos proyectos de ley debidos á su iniciativa, que acepte los que otros le presentan estudiados y elaborados.

De lo contrario podremos exclamar:

—¡Para nada necesitamos el sistema parlamentario!

F. Andreu

AUN HAY PÁTRIA

(CRITIQUILLA)

Los que aseguran que la poesía está llamada á desaparecer, mienten como bellacos.

La poesía vivirá mientras haya... poetas, y la raza de los elegidos no se concluye nunca. España tiene el privilegio del arte, como Alemania lo tiene de la filosofía é Inglaterra del mercantilismo. Aquí los poetas abundan de un modo espantoso. Les hay de todas las edades y de todas las condiciones; Carulla, Grilo, Jove y Hevia, Rueda, Palacio, (D. M.) Ferrari, Delgado, Aza... *et sit de ceteris* son luminosas estrellas que alumbran el diáfano cielo de la poesía... Pero sobre todos y antes que todos, esta Grilo. ¡Que poeta! ¡Que hombre! De genio altivo é independiente no se humilla, como otros; ante la riqueza y el poderio ni demanda favores, ni los acepta. Escribe por amor al arte y con un amplio espíritu generoso regala sus obras á las clases populares para su instrucción y deleite. Todo lo sacrifica á su afición y desdeña mercedes que esclavizarían su lira. ¡Que poeta! Sus obras son una conjunción sublime de todas las hermosuras, la de la forma y la del fondo; engarza sus pensamientos como un collar de perlas y... cuelga el collar de los hombres de la patria. Mientras haya poetas como Grilo seremos felices. Compréndese que un versificador tan insulso como Becquer muriera en la miseria; se explica que Zorrilla, ese cantor *enronquecido* no tuviera dos reales nunca; se comprende todo, todo; menos que los españoles dejen transcurrir un par de años sin cubrir las sienes de Grilo con una corona de inmarcesibles laureles.

Adiliberitas.

CRONICA

Se han reunido en uno de los salones del

Congreso, convocados por el diputado por Sta. Coloma de Farnés señor Gomyn, los representantes de Gerona, Estremadura y Andalucía, señores García Camisón, Baró, Marqués de Jerez de los Caballeros, Ruiz (D. Gustavo), Baselga, Silvela (D. Eugenio), Ojeda y otros con objeto de ocuparse en la crisis corcho-taponesa porque atraviesan las provincias de referencia.

En vista del propósito que tiene el Gobierno de revisar la segunda columna del arancel vigente, los congregados resolvieron visitar al señor ministro de Hacienda para solicitar que al nombrarse la oportuna Comisión, tengan en ella la debida representación los diputados de las regiones á quienes afectan la industria corcho-taponesa.

Creemos deber nuestro escitar el celo de los representantes de nuestra provincia para que defiendan á capa y espada, dejando aparte miramientos políticos, los intereses que representan.

Esta industria, venero de riqueza para nuestra provincia, está próxima á su ruina, y deber imperioso de nuestros representantes en Cortes es, el defenderla.

Victima de penosa enfermedad ha fallecido en Figueras el reputado industrial, D. Paulino Pey, cuyo cadáver fué conducido en la tarde del jueves á la última morada, seguido de numerosísimo acompañamiento.

El Señor Pey, laborioso y emprendedor en alto grado, habia sabido conquistarse con su trabajo é inteligencia una posición desahogada y con su carácter leal y franco gran numero de amigos, entre los cuales ha producido su fallecimiento dolorosa impresión.

Dicen desde Blanes á «El Distrito Farnésense», los siguiente:

«Parece que entre el señor Inspector provincial de primera enseñanza y las Autoridades locales, no reinó toda la armonía que hubiera sido de desear, puesto que dicho señor propuso reformas en la enseñanza pública con algunas de las cuales no estuvieron conformes ni el Ayuntamiento, ni la Junta local de dicho ramo.

Es de esperar con todo que se vendrá á un arreglo.»

Parece que la Diputación provincial procederá en breve á anunciar las oposiciones para la pensión de escultura en Paris ó Roma. Nos alegraríamos fuese tan afortunada como la primera vez, y saliera otro escultor que rivalizara con nuestro amigo don Miguel Blay, cuyas obras honran á la provincia.

Sabemos que para la proxima temporada se estrenará en el teatro Novedades de Barcelona un drama catalan en tres actos titulado «Castich de Deu» debido á la pluma del joven poeta Don Pedro Colomer, de San Feliu de Guixols.

Ha ascendido al empleo superior inmediato el primer teniente del Regimiento de Guipuzcoa D. Antonio Guerrero Fernandez.

Dicen de Barcelona que no resuelto el indulto y firme la sentencia por la que se condena á muerte en garrote vil á Santiago Salvador, circularon ayer rumores de que anteanoche habia llegado la causa á aquella ciudad y que el reo seria puesto en capilla á las siete de la mañana de hoy.

Contribuyó á dar cierto carácter de verosimilitud á la anterior noticia la de haber sido llamado á su despacho por el presidente de la Audiencia el director-jefe de la cárcel, señor Trigueros.

El presidente de la Audiencia y el jefe de la cárcel conferenciaron extensa y reservadamente, y aun cuando se desconocen los pormenores de la conferencia, facil es suponer que estuvo relacionada con la proxima ejecución de la terrible sentencia.

La causa condenando á muerte á Salvador llegó anoche domingo, y á las siete y media fué conducida á la Audiencia.

Ignorábase á ultima hora cuando se llevará á cabo la ejecución de la sentencia. Mientras unos suponian que Santiago Salvador sera puesto en capilla á las siete de la mañana de hoy otros creian que los preliminares de la ejecución de la sentencia empezaran lo más pronto mañana martes.

Mañana tomará posesión del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza, nuestro particular amigo don José Gómez Dirla.

Ayer declaró la *Gaceta* limpias las procedencias de San Petersburgo y de Hango (Finlandias).

La policía de Figueras ha detenido, por sospechoso, á un sujeto llamado Pedro Faix, natural de Corsay (Francia).

A dicho individuo que viajaba con carta de socorro, se le encontraron en su poder, un billete del Banco de España de 100 pesetas, otro billete de 100 francos, otro de 50, dos duros en plata y una peseta en calderilla.

Ha fallecido en el manicomio provincial de Salt, el presunto alienado Vicente Bou Reig, natural de Romañá de la Selva.

Se nos asegura que el delegado especial que en la actualidad gira visita de inspección en las oficinas de Hacienda de esta provincia, es persona competentísima en el desempeño de su delicado cargo.

Nos place que así sea, y no pondremos en tela de juicio tal competencia, sin antes advertir á dicho señor, fije un momento su atención en la manera y forma con que se ha procedido para aprobar el padrón de cédulas personales que ha de servir de base para la exacción del impuesto en el actual año económico, pues según tenemos entendido, para su confección, la Empresa hizo caso omiso del artículo 26, capítulo segundo, de la instrucción; así como también del artículo 71 del reglamento provisional de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, dictado en cumplimiento de la Ley de 19 de octubre de 1889.

A ser esto cierto, como creemos que lo es, y el señor Vergara pasa por tales infracciones no faltará quien suponga que, ó su competencia es un mito, ó bien que dicho señor ha venido exclusivamente á defender los intereses de la arrendataria de cédulas, en todo y ante todo.

Esta mañana el tren ascendente que sale del Empalme para Barcelona, ha estado detenido en el kilometro 70 de la línea, por espacio de una hora, á causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en dicho sitio. Transcurrido ese tiempo quedó espedita la vía y el tren pudo continuar su marcha, sin novedad, hasta Barcelona.

Se halla enfermo de gravedad en la Seo de Urgell el teniente Coronel del 2.º de Aragón, don Antonio Sanchez Badia, cuyo padre político falleció en Olot el dia 8 del actual.

Durante toda la noche ha estado lloviendo á torrentes así como lo ha hecho también, pero en menor escala, casi toda la mañana y tarde de hoy, con pequeñas intermitencias.

Extranjero.

China y Japón

Fue una suposición

Según noticias que nos comunican de París los japoneses no se han apoderado todavía de Port Arthur.

Añaden que el mariscal Oyama prosigue la embestida; pero que los chinos están resueltos a una enérgica defensa.

Francia.

Adhesiones a Mr. Perier.

Comunican de París que el Sr. Casimir Perier recibió ayer mañana la Mesa del grupo progresista de la Cámara de Diputados, que le declaró venia a manifestar su adhesión a la persona del presidente de la República, y a protestar contra los manejos indignos y los injustificados ataques de que M. Perier viene siendo objeto desde hace algún tiempo.

El presidente contestó dando las gracias a los delegados que de una manera tan espontánea se ponían a su lado.

Afirmó que siempre perteneció, como ahora pertenece todo entero, a la República, pues cree que a ésta debe de servirse no volviendo hacia atrás; tampoco estacionándose, sino dirigiéndose con paso firme hacia el progreso. De esta manera podrán resolverse las dificultades pendientes y cumplir con los deberes que impone el Gobierno democrático para con las clases laboriosas y desheredadas.

Un diputado soldado.

Dicen de París que el diputado Mr. Mirman, que al mismo tiempo es soldado del batallón del 29 de cazadores, se ha incorporado ayer a su regimiento, de guarnición en Vincennes.

El temporal en Italia

Comunican de Génova haber descargado ayer en dicha población lluvias torrenciales, habiéndose inundado varios almacenes y sóanos y no pocas casas de la parte baja de la ciudad.

Alemania

Bismark enfermo.

Telegrafían de Berlín que el estado de salud del príncipe de Bismark se ha agravado.

El excanciller del imperio sufre nuevamente fuertes dolores neurálgicos.

ROBAR A UN MENDIGO

Hé aquí lo que refiere *La Epoca*:

«Hace dos años que el niño del violín, el pobre Vicente Buey, de quien han hablado estos días los periódicos de Madrid, implora la caridad todas las noches, sin que le arredren la lluvia ni el frío, a las puertas del ministerio de Hacienda.

La historia del infeliz es muy triste. Aún no podía comprender su desgracia cuando murió su madre, que a fuerza de improbos trabajos contribuía grandemente al mantenimiento de su casa, en la que vivían el matrimonio y seis hijos. El padre ganaba algún dinero tocando el cornetín, y el hermano mayor también aportaba algún auxilio, ganándose el sustento como violinista. Este fué quien sirvió de maestro a Vicente.

Desde que murió la madre, llovieron los infortunios sobre aquel hogar. El hermano mayor, el violinista, poseído por una pasión desatentada, abandonó a los suyos, y el padre, agobiado por las penas, contrajo una afección al pecho, que le imposibilitó para todo trabajo.

Entonces fué cuando Vicente concibió la idea generosa de trabajar en cuánto pudiera para la felicidad de su padre y de sus hermanos pequeños.

«Comprame un violín—dijo a su padre—y yo traeré pan para todos.

Dicho y hecho. Los últimos ahorros de la familia emplearonse en comprar el instrumento, y a las pocas noches Vicente, fiel a sus propósitos, llegó a la puerta del ministerio, desentendió su violín sentóse en el suelo y empezó a tocar.

Difíciles piezas de concierto alternaban en su repertorio con los trozos más populares de las zarzuelas en boga, y las limosnas solían ser bastantes para que el pobre niño se diera por contento.

Lo que ocurrió hace poco ya lo saben nuestros lectores.

Dijose después que no había tal robo, y que el instrumento había sido recuperado, pero no no fué así.

Refirióse luego que una persona caritativa, el Sr. Alsina, había regalado a la desventurada criatura otro violín, y esto sí es exacto.

El Sr. Alsina tuvo un hijo que dió las primeras lecciones de violín con verdadero entusiasmo, demostrando felices disposiciones para la música. El niño murió poco después, y el padre guardó el instrumento como joya inestimable, como preciosa reliquia.

Supo el Sr. Alsina el robo de que había sido objeto Vicente, ante el cual se había detenido muchas veces en la calle de Alcalá para socorrerle con una limosna; pensando siempre en su hijo, descolgó el violín de éste, que adornaba su despacho, buscó al pobre niño, y le dijo entregándole el instrumento:

—Mira, este violín era de un hijo mío que se murió, y a quien quise con toda mi alma. Yo te lo regalo en nombre suyo. Cuando empieces todas las noches a herir sus cuerdas reza por él.

DE RUSIA

La Embajada francesa.

Dicen de San Petersburgo que ayer llegó la embajada francesa a dicha capital para asistir a los funerales del emperador Alejandro III. El gran duque Wladimiro la aguardaba en la estación del ferrocarril y manifestó a aquella la emoción y gratitud del emperador Nicolás, ante las repetidas muestras de simpatías dadas por Francia.

Dicen de París que las exequias del zar han sido fijadas para el lunes.

En la misma hora en que se verifiquen en San Petersburgo tendrá lugar en París una función religiosa, a la que asistirá el presidente de la República, acompañado de los ministros y miembros del Cuerpo diplomático.

Noticias

La Reina Regente ha enviado mil pesetas al Padre Lerchundi, con destino a las misiones de Marruecos.

Intento de suicidio.

En la calle O'Donnell, junto a las escuelas de Aguirre, intentó suicidarse ayer Eduardo Fernández Lozano, de veinticuatro años, fosforero del café Oriental, el cual se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

Ante el juzgado declaró el suicida, que disgustos de familia le habían obligado a poner en práctica su propósito.

El desgraciado lo forero fué conducido después en grave estado a su domicilio.

El Tabaco.

Reunida la Sociedad Económica de Jaen ha acordado coadyuvar eficazmente al Congreso nacional en pro del libre cultivo del tabaco, organizado por la Sociedad Económica Malagueña.

Terrible accidente.

Dicen de Oviedo que en la Fábrica de Miers, existente en el grupo minero «Mariana», ocurrió anteayer una gran explosión, que produjo la muerte a dos obreros y heridas a seis más.

Telegrafían de Almería al Herald:

«Como consecuencia de la campaña del actual delegado de Hacienda en esta provincia, emprendida por su antecesor Sr. Sler, los tribunales de justicia entienden diez distintos procesos: siete por malversación de fondos y tres por falsificación de recibos. Los alcances parece que ascienden a 100 000 pesetas.

En alguno de ellos parece que se ha dictado fallo administrativo por el centro competente.

También parece que se ha encontrado algún certificado falso en expediente de fallidos, teniendo noticias ya los tribunales.»

Hoy saldrá de París con dirección a esta corte el cadáver del príncipe Pignatelli, que falleció ayer en aquella villa.

Vacantes.

La Secretaría del Ayuntamiento de Cardenuela Riopico (Burgos) con 225 pesetas cuyo plazo de provisión ignoramos.

Los del de Villatorrada de Júcar y Povedilla (Albacete) dotadas con 999'75 y 945 pesetas anuales respectivamente. Plazo: hasta el 30 la primera y hasta el 16 de Diciembre la segunda.

La asociación gremial de criadores de vinos de Málaga ha enviado ayer una exposición al Sr. Sagasta pidiendo que una comisión que represente a la clase intervenga en la revisión arancelaria de la segunda columna.

Dícese de Málaga que las madres de los dos reos de Cofin han escrito una carta a S. M. la reina regente pidiendo el indulto de sus hijos.

El señor ministro de Fomento puso ayer a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos.

Jubilando a D. Rafael Clemente y Garrido: inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Nombrando jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros de Montes, por ascenso en la escala, a D. Francisco Espinola Subirá, y jefe de segunda clase del mismo cuerpo, por igual causa, a D. Juan B. Mulet y Pérez.

Contra el indulto de Salvador.

El Consejo de Estado informó anteayer negativamente la consulta que se le había hecho sobre el indulto del tristemente célebre anarquista Santiago Salvador.

Ha sido nombrado delegado de Gerona don Alvaro Solano y Bial, interventor de Burgos, y para esta vacante D. Diego Calderón de la Barca y Alvarez, interventor electo de Almería.

En Reus y Tarragona han sido detenidos, respectivamente, una mujer y un hombre, ocupándoseles monedas falsas de cinco y una peseta.

Al individuo se le hallaron grandísima cantidad de monedas.

Hoy celebrará sesión el Senado.

Economía doméstica.

Inauguró anoche, el Salon Romero, la serie de sus conferencias sobre «Economía doméstica» madame André Valdés.

Explicó la importancia del arte culinario, su influencia en la familia y uso racional y económico del gas para la cocción de los alimentos.

La parte práctica la consagró la conferenciante a la ejecución de varios platos y confección de pasteles, delante del público.

Madame André Valdés fué aplaudida y celebrada al final, por los concurrentes.

Madre desnaturalizada.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado de la villa de Amposta (Tarragona) una mujer de treinta y seis años de edad, que dió a luz una niña, y después de extrangularla la enterró en un estercolero que tiene en el corral de su casa. Parece que la madre desnaturalizada confesó con la mayor tranquilidad este hecho criminal.

GACETA

I a Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Reales decretos de personal.

Ultimas notas.

Las relaciones entre conservadores y fusionistas están como estaban.

Ni los unos ni los otros niegan la posibilidad de que restablecido de su indisposición el señor marqués de la Vega de Armijo se llegue a una solución satisfactoria por virtud de la cual los amigos del Sr. Cánovas renuncian a su actitud bélica y enojosa; pero en lo que reina conformidad es en el precio de la reconciliación.

Se viene diciendo estos días que el acta de Valverde del Camino será la compensación que a los conservadores se otorgue; pero, según hemos oído a algunos ministeriales, podía reproducirse el caso que en la elección de la cuarta Secretaría en que la mayoría no quiso obedecer los consejos del Gobierno.

Mañana domingo, se celebrará Consejo de ministros, en el cual se tratará del indulto del anarquista Salvador.

El posibilista Sr. Rodríguez de la Borbolla, será nombrado Director general de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Los Sres. Llorens, marqués de Vallecarrato y Beriz, se proponen hacer un viaje a Toledo, para conferenciar con el cardenal señor Monescillo.

Esta noticia ha sido muy comentada en los círculos políticos, pues de ser cierta, entraña gravedad suma en los actuales momentos.

Esta noche se celebrará un «meeting» republicano, con el fin, dice la convocatoria, de examinar la conducta de sus representantes en Cortes, Diputaciones y Municipios.

La Junta provincial centralista acordó anoche asistir al «meeting» como tal entidad y los señores Salmerón y Pedregal, como diputados por Madrid.

Convocados por el Sr. Comyn, se reunieron ayer en el Congreso los diputados de las regiones donde existe la producción del corcho y la industria taponera, acordando pedir al Gobierno intervención en la comisión que ha de proponer la reforma de la segunda columna del Arancel, y se opondrán a toda modificación que se aparte de lo que se estableció sobre este producto en el tratado fracasado con Alemania.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) recabó su libertad de acción para presentar al Congreso una proposición de ley elevando a 35 céntimos los 25 que pagan por unidad los corchos en panes al ser exportados.

Ayer se reunió en el Congreso la comisión de la Diputación foral de Navarra, que ha venido a Madrid para gestionar la cuestión de los suministros, con los diputados a Cortes por la provincia.

Las impresiones que lleva la comisión es que cobiará Navarra los suministros al ejército liberal durante la última guerra carlista, si bien tendrá que renunciar a una gran parte de los intereses.

Como faltan por examinar por el ministro de Hacienda una porción de datos y documentos, la comisión salió anoche para Pamplona y no regresará hasta que esté hecho dicho trabajo.

Diversiones.

ESLAVA.

El Tambor de granaderos.

El gran Chapí lo puso en solfa y resultó como no tenía más remedio a pesar de que Sanchez Pastor había cortado en el libro tela para mangas.

Aquello—el libro—no se acaba nunca; y granaderos por acá y frailes por allá, y franceses por aquí y españoles por allí, y... vamos que aquello era el movimiento continuo.

Los morenos, que anoche tenían buen vino, reían y aplaudían a cada instante, y Chapí, que dirigía la orquesta y a quien iban los aplausos, se pasó hora y media saludando.

Verdaderamente la música del Tambor de Granaderos es deliciosa. Sobre todo el paso doble que se repitió tres veces y que hizo furor en el público.

El libro no vale gran cosa; pero la música le salva.

Habría obra para rato. Ya era tiempo porque cuidado que ha costado trabajo dar con ella!

La interpretación fué bastante buena. La Bru hizo cuanto pudo en su papel de protagonista; y Pinedo y Banquells también cumplieron como buenos.

Seguramente tendremos Tambor de Granaderos para toda la temporada.

Mas vale así.

¡Ah! las decoraciones de Amalio y Bussato muy bonitas.

Anoche se presentó por primera vez en el Circo de Parish la orquesta de bandurrias, guitarras y mandolinas, compuesta de artistas portugueses titulada Los Gounod.

Tocaron con exquisito gusto varias piezas musicales, algunas de difícil ejecución, que hubieron de repetir a petición del público.

Por primera vez en esta temporada se representó anoche en la Princesa la comedia del señor Behegaray *Mariana*.

Nada diremos de la obra que es tan conocida y tan admirada por el público, el que anoche tributó una ovación al autor, haciéndole salir varias veces a escena.

La interpretación resultó buena, aunque con algún lunar. La Guerrero rayó a gran altura, matizando admirablemente.

El Sr. Carst, nos confirmó ayer que es de lo mejor que hemos visto en su género.

Ricardo Calvo, muy amanerado, y esto nos desagradó. ¡Lástima que, valiendo lo que vale, resulte, por ciertos resabios, muy inferior a su fama!

Los demás intérpretes no descompusieron al conjunto.

El teatro, lleno.

Temperatura.

7 mañana, 8°.

12 del día 11°.

5 de la tarde, 13°.

Buen tiempo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 16
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	72.50	72.75
Idem id. pequeños	72.55	72.90
Idem id. fin corriente	72.70	72.85
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	82.20	81.00
Idem id. pequeños (1891)	81.70	81.75
Nuevas series G. y H. (1891)	82.90	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	80.00	80.05
Idem pequeños	80.05	80.15
Billetes de Cuba (1886)	110.50	110.00
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	98.00	98.30
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	98.80	00.00
Idem al 4 0/0	00.00	500.00
Acciones Banco de España	380.00	388.50
Compañía de Tabacos	175.00	174.25
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	19.00	19.00
Idem nuevos	15.00	15.00
Oro antiguo	16.00	16.00
Plata	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista	28.45	28.15
Idem a 8 días vista	00.00	00.00
París, a la vista	14.40	11.75
Idem a 8 días vista	00.00	00.00

Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0/0: contado, 72,80	
Fin de mes 73,00	
Próximo, 00,00.	
Exterior, 81,00.	
Amortizable, 80,05.	
Banco de España, 388,00	
Cubas, 110,00.	
Tabacos, 174,25.	
Barcelona, 72,85.	
Exterior, 00,00.	
Interior, 72,17.	
París 72,45.	
Barcelona.	
Interior, 79,95.	
Exterior, 82,05.	
Nortes, 81,60.	
Cubas, 113,50.	
Nuevas, 99,00.	
Francias, 27,35.	
Amortizable, 80,37.	
Colonial, 90,20.	
Orenses 0,75.	
Bilbao.	
Idem títulos pequeños, 83,50.	
Obligaciones ferrocarril Robla segunda serie	
Amortizable, 80,35.	
París cheque, banca libran, 16,90	
París 2 días vista, 16,80.	
Amortizable, títulos pequeños, 80,25	
Exterior, 82,40	
Hipotecarias Cuba, 110,05.	
Cupones: exterior 1.º Octubre, 12,50,	
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, ídem 1890,	
todo, 12,50	
París cheque, 14,60	
Londres 80 días, 28,62.	
Interior, títulos pequeños, 80,50.	
Londres vista 29,27.	
París.	
4 por 100 exterior, 72,28.]	
3 por 100 francés, 102,47.	
5 por 100 italiano, 84,30.	
4 por 100 turco, 25,85.	
3 por 100 portugués, 25,50.	
Ferrocarriles andaluces, 213.]	
Idem Alicante 175.	
Idem Nortes, 131	
Robinson, 188.	
Randfontein 19,30.	
Alpinos, 000.	
Riotinto, 373.	
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:	
Exterior español, 72,875.	
El 3 por 100 francés, a 102,70.	
Londres.	
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 72,875.	
Buenos Aires]	
Precio del oro en el día de ayer: 345	

Crónica política.

Se asegura que el debate político durará hasta las vacaciones de Navidad.

Esta noticia es el resultado de las cuentas que se han hecho para precisar su extensión por los más antiguos concurrentes al salón de conferencias.

Tenemos en perspectiva un mes y pico de sesiones escandalosas y de discursos de todos los tonos, sistemas y estilos conocidos y por conocer, que pronunciarán desde Salmerón a Mella; desde Vallés a Casasola, es decir, de la una a la otra montaña.

Moret, Sagasta, Silvela, Linares, Aguilera, Pasquín, López Domínguez, Puigcerver, Maura Gamazo, Abarzuza, Capdepón, Salmerón, Carvajal, Azcarate, Junoy, Vallés, el ministerio saliente, el entrante, los diputados cubanos, los puertorriqueños, y... ¡quién sabe si hasta los ligieros tendrán que tomar parte en el debate, o en los incidentes del mismo.

Mes de delicias el que espera a los políticos y mes de fatigas el que aguarda a los taquígrafos y redactores del *Diario de las Sesiones*.

Hay que reconocer que el Sr. Romero Robledo con su discurso ha dejado tela cortada para rato; por más que aunque de otra índole su oración hubiera sido, el debate tendría que ser extenso, porque han pasado muchas cosas en el interregno parlamentario, y la situación de los partidos políticos, todos, —sin excepción, — se presta a discusiones y controversias.

Siendo el debate tema obligado de todas las conversaciones, no es posible en estas crónicas dejar de reflejar las impresiones del mismo por más que procuraremos siempre hacerlo con precisión y brevedad.

El Sr. Romero Robledo terminó ayer su discurso. ¿Qué efecto ha producido? Oigamos a los políticos. Ellos nos darán el juicio formado, o fórmelo en buen hora el lector con los datos que en nuestra calidad de cronistas les ofrecemos.

Habla un personaje conocido que bien pudiera ser el Sr. Cánovas del Castillo.

«Romero ha estado admirable. Mucho tiene que trabajar el Gobierno para desenredarse. Por algo no he querido nunca prescindir de Romero. Hay que confesar que en estos debates no tiene rival.»

Y dicen los silvelistas:

«Romera ha estado como siempre. Ha hecho reír mucho a la Cámara con sus gracias. Pero...»

A los diputados de la Unión Constitucional les ha encantado el discurso y de él se hacen lenguas conceptuándole el anatema más terrible que se puede lanzar contra el Sr. Maura.

Dicho se está que a los reformistas cubanos les ha llegado al alma el ataque del exministro conservador, y el Sr. Maura se dispone a contactar en regla al ataque.

Los republicanos aplauden al Sr. Romero.

Los carlistas lo jalean.

Y nos queda por emitir el juicio ministerial pero para qué si está en el uso de la palabra el Sr. Sagasta?

Para el jefe del Gobierno todo el discurso del Sr. Romero Robledo queda reducido a la más mínima expresión de oposición. ¿Por qué? Porque ha partido de una base falsa.

Y esto es lo que está demostrando según unos ó presentando demostrar según otros el Sr. Sagasta.

El Sr. Moret, a quien el jefe del partido liberal concedió el privilegio de hablar el primero, ha hecho un buen discurso que ha merecido juicios contradictorios dentro de la misma mayoría, aun cuando ésta en suma aplaudiera sus últimas declaraciones.

Hay en el campo fusionista quien considera que el Sr. Moret ha ido demasiado lejos en sus manifestaciones, y quien por el contrario se muestra muy satisfecho de ellas.

Y es que como vulgarmente se dice no siempre llueve a gusto de todos.

En este sentido se halla el debate. El interés creciente; la atmósfera caldeadísima, y no estaría demás que se e imaran un tantico los ánimos, por que hasta en las preguntas de primera hora se nota la excitación.

Terminó diciendo irónicamente que debía hacerse una ley preceptuando que cuando viene al poder el partido liberal, deben ser procesados los diputados conservadores.

El Sr. Sagasta (sonriéndose): A esa ley le falta un artículo adicional.

—¿Cuál?—preguntó enojado el Sr. Isasa.

—Este: que el partido conservador no se entienda con la justicia. (Risas.)

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Isasa, extrañando que sea éste el que censure la suspensión de la Diputación provincial de Córdoba, puesto que ejerce en dicha provincia un patronato político que le permite estar bien enterado de todo lo que en ella ocurre.

Defiende la conducta del Gobierno, y ofrece remitir varios datos pedidos por el Sr. Isasa.

Rectifica el Sr. Isasa, y después de censurar al nuevo presidente de la citada Diputación, dice que sus quejas son de la misma índole que las que tiene todo el partido conservador con el Gobierno y el partido liberal, porque éstos no le guardan las consideraciones debidas.

El Sr. Hoces defiende al presidente de la Diputación de Córdoba.

El Sr. Sánchez Guerra interviene en este incidente recordando que el presidente de la Diputación provincial, tan censurado por el señor Isasa, fué elegido por 26 votos, habiendo tomado parte en la votación 27 diputados. De ellos, añadió, 17 eran conservadores, y una de dos; ó el Sr. Isasa reconoce que ha estado apasionado en sus censuras al presidente de la Diputación, ó demuestra ser poco respetuoso con los sufragios de sus amigos políticos.

Rectificó nuevamente el Sr. Isasa.

El Sr. Aguilera se defendió de los cargos que le hizo en la sesión anterior el Sr. Linares Rivas, respecto de la suspensión de 17 diputados provinciales de la Coruña decretada por el señor ministro de la Gobernación justificando su conducta.

El Sr. Linares Rivas insiste en lo que manifestó anteayer, censurando la real orden del señor Aguilera decretando una suspensión caprichosa y arbitraria.

Después de manifestar el señor Capdepón que se ha ocupado del asunto y que ha pedido datos al gobernador de la Coruña, se entra en la

ORDEN DEL DIA

El Sr. Romero Robledo continúa su discurso, acerca de la última crisis, que según el orador ha durado tres meses, y hace un resumen de lo dicho en la sesión anterior y pasa a explicar todos los trabajos hechos por el Sr. Sagasta para reorganizar el Gobierno.

Dice que a las conferencias con el Sr. Sagasta asistió el Sr. Puigcerver, como jefe reconocido de los señores Moret, Canalejas, Aguilera y demás exministros de la izquierda, y el señor Gamazo como jefe de la derecha del partido.

Asegura que en dichas conferencias no se acordó nada concreto respecto de la cuestión de Marruecos, de la arancelaria, de la de Cuba y de la de Navarra, conviniendo únicamente en arreglarlo todo por medio de patrióticas transacciones, que consisten en no hacer nada ni resolver nada. (Risas.)

Explica cómo distribuyó el Sr. Sagasta, las carteras, diciendo que el Sr. Puigcerver fué a Fomento porque no tiene opinión en la cuestión de las reformas de la segunda enseñanza.

Se llegó a la cartera de Ultramar—dice y veamos lo que pasó.

El Sr. Maura tenía una opinión; el señor Bercera la contraria. ¿Qué conflicto? ¿Como resolverlo? Pues elegir para dicha cartera una persona que no tuviera opinión. Y llamaron entonces al Sr. Abarzuza, que estaba en París.

Y así va señalando anomalías y rarezas que se notan en la constitución del actual ministerio.

Termina diciendo que todo el programa de este Gobierno queda reducido a tres puntos: a defender las libertades públicas que nadie ataca; a establecer nuevas costumbres, que no establecerá, y a moralizar la administración.

El Sr. Moret interviene diciendo que se ve obligado a hacerlo por ser él el causante de la crisis, la cual, como dice bien el Sr. Romero Robledo, tiene historia muy antigua. Arranca desde la crisis de Marzo, pues los gobiernos no pueden tener larga vida cuando no están en ellos representados ó forman parte integrante de los mismos aquellos prohombres que por su significación é importancia pueden quitar unión y cohesión al partido gobernante.

Esta—exclama—es la regla general; pero hay sus excepciones, y excepciones honrosas, de hombres que están dispuestos a apoyar con todo desinterés al Gobierno de su partido.

Yo uní—dijo más adelante—mi suerte como ministro, a la de los tratados. Yo prometí ante mi reina, ante el país y ante la Cámara que no sería ministro si los tratados no se aprobaban. Si lo seguí siendo, fué por circunstancias que envolvían para mí un sacrificio que hacía gustoso por el porvenir de mi partido.

Explica su gestión como ministro de Estado, asegurando que tiene la conciencia de haber cumplido su deber.

Dice que él no necesita tener más representación en el Gobierno, porque donde está el señor Sagasta está él representado.

Asegura que no tiene que hacer demostraciones de adhesión al partido liberal, por cuya bandera ha luchado y seguirá luchando con todos sus amigos.

Donde esté el Sr. Puigcerver—añade—estará mi afecto, mi cariño y mi amistad personal; pero nada más.

El Sr. Romero Robledo rectifica felicitando al Sr. Moret por sus francas declaraciones, elogiando su conducta, que contrasta con la seguida por los Sres. Gamazo y Maura, que se negaron a dar explicaciones cuando salieron del Gobierno.

Yo—dice—he hecho justicia a S. S.; por eso quería que la responsabilidad del tratado con Alemania fuera del Sr. Gamazo, que era quien

la había contraído, y no S. S., que no fué más que el mero negociador de dicho tratado.

Hace resaltar las contradicciones que existen entre lo dicho por el Sr. Moret y el presidente del Consejo, y elogia la sinceridad de aquél.

El señor presidente del Consejo contesta al Sr. Romero Robledo diciendo que todo lo dicho por éste ha sido una invención, y que no responde a la seriedad que echa de menos en el Gobierno, y que no aparece nunca en el ex ministro conservador.

S. S.—dice—inventa las conversaciones privadas que tienen los ministros y supone todo lo que le parece, aumentando a su gusto la versión de la prensa de oposición.

Vuelve a explicar la salida del Gobierno de los Sres. Moret, Aguilera y Bercera, en los mismos términos en que lo hizo días pasados.

Suspendida la discusión por haber terminado las horas de reglamento se levanta la sesión a las siete menos cuarto, quedando en el uso de la palabra el Sr. Sagasta.

LAS RELIQUIAS DE COLON

El *Imparcial* de hoy publica el siguiente telegrama de Cádiz:

«Los gobernadores civil y militar han visitado hoy el crucero norte-americano *Deetroit*.

El comandante del buque ha rogado a dichas autoridades que telegrafien nuevamente al gobierno, pidiendo instrucciones para conducir a Madrid las reliquias de Colón.

Algunos comerciantes que han estado a bordo del *Deetroit* me dicen que el comandante del crucero ha recibido un telegrama del gobierno norte americano expresando disgusto porque el Gobierno español no tenía nada resuelto al llegar el buque a Cádiz.

Han añadido que se ha ordenado al referido comandante que se encargue de llevar a Madrid las reliquias custodiadas por tripulantes del *Deetroit*, siendo de cuenta de los Estados Unidos los gastos que origine la conducción.

Según las personas que me comunican la noticia, que trasmito sin responder de ella, las reliquias serán conducidas mañana por el expreso, haya ó no haya el gobierno contestado a los telegramas que se le han dirigido.

Marruecos.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Mahoméd Torres, participando que ha sido nombrado embajador del imperio marroquí en España, Abd-el-Rarimbuza, el cual irá inmediatamente a Fez a recibir órdenes para venir en seguida a Madrid.

Se confirma la noticia que ayer adelantamos a nuestros lectores de que la columna compuesta de quinientos infantes que salió de Fez para Marrakesh, tropezó en el camino con los enemigos del gobierno, y faltándole los medios de resistencia, se dispersó, quedando reducida a 200 hombres.

La prensa de Tanger critica, en sentido desfavorable al gobierno marroquí, la falta de seguridad y el estado anárquico en que se halla el imperio, haciendo ver los peligros de la actual situación de Marrakesh.

No hay seguridad alguna en los caminos y se verifican muchos robos.

Arrecia la insurrección en el Sur.

Fray Zeferino Gonzalez.

El sabio é ilustre purpurado ha sido trasladado a la casa residencia de los Misioneros dominicos a cuya Orden pertenece.

Su estado de salud es, desgraciadamente, grave, y ha querido trasladarse al seno de la Comunidad a que le ligan sus sagrados votos, para vivir y expirar en ella.

Su vida, siempre ejemplar, causa hoy la admiración de cuantos ven de qué modo tan intenso se revelan en el profundo filósofo sus virtudes morales y arraigada fe, que le prestan sobrehumanas energías para soportar, más que con paciencia, con cristiana resignación padecimientos tan crueles y pruebas tan terribles.

Los libros de devoción y filosofía no se separan de él y le prestan consuelo.

Su situación es tan desagradable, que la intensidad del mal le impide articular frase ni palabra alguna, viéndose obligado en su confesión diaria y en todo cuanto necesita comunicar, usar de la escritura.

NO SE FIEN DE LAS JOROBAS.

No va a haber otro remedio, para saber si una joroba es real ó ficticia, que pasar al jiboso la mano por el lomo.

En París fué hace días detenido un jorobado en circunstancias bien curiosas.

Pasaba un agente de policía tranquilamente al lado de un individuo con una magnífica joroba a la espalda, cuando oyó un ruido argentino que parecía salir de la prominencia dorsal de aquél.

Este fenómeno le llamó la atención, y como la policía es aficionada a descubrimientos, se le ocurrió al agente ir siguiendo a aquel *quasimodo* músico que, después de una larga peregrinación, entró en casa de un joyero y vuelve a salir al poco tiempo curado ya de su deformidad.

Esta milagrosa curación, admiró profundamente al policía que continuó en seguimiento de aquel exjorobado, convertido ahora en un

jóven esbelto, que se fué alegremente a la plaza de la República, donde se reunió con una jóven que le aguardaba, y a la cual se puso a contarle el prodigio de su curación, celebrado con grandes carcajadas.

Pero la policía, que es siempre inoportuna destruyó aquella inocente alegría, llevándose a los dos jóvenes a la Delegación.

Allí resultó que es un caballerito que se dedica a robar cuanto puede escondiéndolo en su joroba artificial para ir a venderlo luego.

Aquel día cogió un hermoso reloj de sobremesa en una relojería de la calle de Antín, donde entró a mirar y a escoger unos relojes marchándose sin comprar ninguno.

Y el de sobremesa se lo llevó indudablemente como recuerdo.

Y a no ser por el fino oído del agente que sintió marchar el reloj dentro de la caja joroba, aún continuaría este caco original haciendo de las suyas.

Antes había empleado otro procedimiento, también de *ampliación*. Simulaba una gran obesidad, y escondía debajo del abrigo vajilla antigua, de procedencia fraudulenta, que iba a vender a casas ya conocidas suyas.

La amiga que le esperaba también colaboraba con él, fingiendo embarazos muy adelantados.

Los dos tórtolos pasarán una temporada a la son-bra, y allí tendrán tiempo de inventar algún nuevo escondite para sus raterías.

EL TIMBRE DE LA PRENSA

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: Denuncia unade laparte prensa periódica que muchos de sus corresponsales en las provincias, para defraudar la renta del Timbre del Estado, adquieren por medio de un encargado en Madrid cantidades de números de no escasa importancia, los que les son remesados por el ferrocarril, escondidos en maletines ó sacos que se facturan, seguramente, con declaraciones falsas; y en su vista, S. M. el rey (Q. D. D.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido acordar [se signifique a V. E. la conveniencia de que se recomiende a los inspectores de ferrocarriles ejerzan una activa vigilancia en las estaciones de las provincias a la llegada de los trenes; y siempre que se embarquen bultos procedentes de Madrid que les infundan sospechas de que puedan contener periódicos, los reconozcan con las formalidades debidas, a presencia del consignatario ó persona que en su nombre se presente a reclamarlos, levantando, en su caso, la correspondiente acta, que remitirán al respectivo delegado de Hacienda, a los efectos consiguientes, dejando los periódicos a disposición de su dueño.»

Tribunales

En el Supremo.

Ante la Sala de lo criminal informó ayer el Sr. Canalejas, apoyando un recurso de casación por quebrantamiento de forma, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Soria, condenando por homicidio a Carlos Ballona.

El exministro demócrata mantuvo el recurso fundándose en que al tratar de modificar sus conclusiones el letrado de la defensa en el juicio por jurados, se le había impuesto silencio por el presidente de la Sala, razón por la cual formuló su correspondiente protesta.

También se vió ante la misma Sala otro recurso interpuesto por el Sr. Cánovas y Varona, contra una sentencia de hurto de la provincia de Sevilla.

Y, por último, la vista del recurso de una causa seguida en la Audiencia de Santiago de Cuba por robo y homicidio, hubo de suspenderse porque el letrado recurrente al concederle la palabra la presidencia, declaró no estar preparado para la vista.

El chato de El Escorial.

Para el día 6 de Febrero está señalada la vista del recur. ó de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto ante el Tribunal Supremo por el defensor de Crisanto Jorge Cano, señor Aracil.

La admisión del recurso se funda en el párrafo segundo del art. 912, y en el primero del 911 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Esto es, por haberse denegado alguna nueva prueba propuesta, y por no haberse resuelto en la sentencia todos los puntos que habían sido objeto de la acusación y de la defensa.

Tenemos entendido que solo apoyará el recurso el letrado recurrente, pues los demás abogados sólo se han dado por instruidos, excepto el señor Vidal, defensor del *Bicábara*, que se opondrá a su procedencia.

En Zaragoza

Muerte de una adúltera.

El hecho de autos ocurrió el día 6 de Abril en Bijuesca, pueblo de aquella provincia, en la forma siguiente:

Eustaquio Gómez, pastor de oficio y vecino de Malanquilla, sostenía relaciones ilícitas con la interfecta, que estaba casada, de igual manera que el matador.

El día mencionado Gómez se dirigió a casa de Eulalia y ambos se sentaron en el patio acompañados de una vecina llamada Joaquina Irigoyen, poniéndose a hablar.

De pronto Gómez se arrojó sobre su amante, infiriéndola cuatro puñaladas, a consecuencia de las cuales Eulalia murió en el acto.

Joaquina Irigoyen resultó herida en las piernas.

El agresor huyó, pero fué capturado por el alcalde y varios vecinos.

La causa con este motivo instruida se vió ayer en juicio por jurados, declarando varios testigos.

La vista continuará hoy.

CORTES

CONGRESO

SESION DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1894

Abrese la sesión a las tres menos cuarto, bajó la presidencia del señor marqués de Terverga, siendo lida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Bullón pide que se ponga a discusión el acta de Azeitia, y reproduce una proposición de ley referente a los Secretarios de Ayuntamiento.

Rogó después el Sr. Hoces al ministro de la Gobernación adoptase urgentes y enérgicas medidas para el mejoramiento del servicio de comunicaciones.

El Sr. Isasa anuncia una interrelación acerca de la suspensión de la Diputación provincial de Córdoba, y con este motivo se extiende en consideraciones acerca de la conducta que sigue el Gobierno con las Corporaciones de elección popular, formulando enérgicas censuras.

El Oyar ha sufrido una regular crecida, y según las noticias que hemos recibido, la lluvia ha sido general en toda la provincia.

Escriben de Palamós que han sido declarados cesantes de los destinos que desempeñaban en las oficinas del Tranvía del Bajo Ampurdán los Sres. Botet y Vilar padre é hijo, y este asunto es la comidilla de todas las conversaciones en aquella villa.

Añadese también que uno de los jefes de estación aparece con un desfalco considerable.

La «Gaceta» publica una real orden de Gracia y Justicia disponiendo que las propuestas para los nombramientos de jueces y fiscales municipales sean hechas con arreglo á la real orden de 23 de Abril de 1893, y dictando reglas aclaratorias para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Hoy con motivo de ser el santo de la Reina doña Isabel II. vestían de gala las tropas de esta guarnición y ondeaba el pabellón nacional en los edificios públicos.

Escriben de Vich que andan por la comarca algunos malhechores vestidos de frailes, á fin de poder tener fácil entrada en las casas donde se proponen hacer de las suyas. Añadese que hace pocos días se presentaron en un conocido manso del llano cinco individuos vestidos con hábitos franciscanos, diciendo que eran religiosos del convento del Remedio de esta ciudad. Pero como comprendieron que habían infundido sospechas á los dueños del referido manso, procuraron largarse sin llevar á cabo sus intentos, que de seguro no serían muy laudables. Examinado el caso, se puso en claro que los tales sujetos no eran religiosos ni cosa parecida, ni mucho menos del referido convento del Remedio de aquella ciudad.

La guardia civil de San Miguel de Fluviá ha denunciado á Baudilio Mercé Ferrer por haberle encontrado apacentando 100 cabezas de ganado lanar y una de cabrio en una finca

de la propiedad de don Juan Bosch Martí, vecino de Vilademat.

Por la Comandancia militar de marina de Barcelona se encarga la busca y captura de Lus Porret y Artés, natural de Figueras

Ha ingresado en la carcel del partido de La Bisbal, Vicente Galau y Pedrosa.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SE VENDE UNA bota para vino, de capacidad 250 litros. En esta Imprenta, calle de Albareda, 13, darán razón.

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por pesetas setecientas para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, que darán libres, verificando el depósito en casa del Representante señores Ordeig é hijo y Compañía Banqueros, GERONA.

BOLSIN DE BARCELONA

DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 73'05.—Exterior 4 por 100, 80'65.—Nortes, 32'80.—Francias, 27'90.—(Quintana y Bassols)

COGNAC FINE CHAMPAGNE H. DE FORGE

Sociedad en Comandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14 Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

REGISTRO CIVIL

Dia 17 Nacidos o.—Defunciones. o.

SECCION RELIGIOSA SANTO DE MAÑANA

San. Agapito CUARENTA HORAS Iglesia del Hospital

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA.—BANQUEROS

16—CIUDADANOS—16

Dia 19 de Noviembre de 1894. Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro

Centenes Alfonso.	08'25	por 100
Oncas.	09'30	>>
Centenes Isabelinos.	12'50	>>
Monedas 20 pesetas.	09'00	>>
Oro pequeño.	07'00	>>

Cupones

Vencimiento próximo		
Billetes Hip. I. Cuba.	10'75	beneficio
Exterior.	10'65	idem
Interior y Amortizable.	02'00	daño

Giros

Franco 8 días vista.	11'80
Libras 30 días vista.	27'72

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 19 En el Congreso hablará el señor Cana

lejas, interviniendo en el debate político. Ya desde ahora se anuncia que en la sesión subsiguiente, ó sea en la del martes hablara el señor Silvela, y en la del miércoles el señor Salmerón.

—Se dice en Madrid que no prosperará el proyecto de efectuar en Puerto Rico el canje de la moneda mejicana por plata española.

—Los señores Arroyo y Puerto en representación de algunos fabricantes tapponeros, han dirigido un telegrama al Gobierno, pidiendo protección para esta industria.

—Según noticias recibidas hoy en Madrid, de Tángen las kabilas de Cassablanca han depuesto definitivamente su levantisca actitud y afirman también que ha terminado ya la insurrección en que se mantenían las tribus del Sur, que batallaban por sentar en el trono del imperio á Muley Mohamed.

—Mañana será presentado en el Congreso el proyecto de reforma arancelaria.

Este proyecto contiene sojamente líneas generales que han sido muy discutidas.

La Comisión arancelaria estará compuesta por doce liberales seis conservadores y otros seis de los otros partidos y entidades comerciales é industriales.

—Se reunieron anoche en Lhardy los diputados silvelistas con objeto de celebrar el triunfo del señor Conde de la Corzana para la secretaria del Congreso.

—En Malaga se verificó ayer un «meeting» para tratar de la huelga que allí pesiste.

El compañero Iglesias pronunció un discurso violento contra el gobernador.

El delegado de esta autoridad que presenciaba el acto suspendió el «meeting».

Han sido presos los compañeros Iglesias, Salinas y otros socialistas.

Imp: de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

APRENDIZ SE NECESITA UNO



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

LA SIN BIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO, —MADRID.

«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.» Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas.

Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redimo á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13 entresuelo. Madrid «Representante en esta plaza: D. José Torres, Plaza Constitución 11, 3.»

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y Compañía.—Moncada núm. 20.—Barcelona. —Pedirlo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

—Se remite á todas partes—Pedir prospectos—

PASTILLAS PARA LA TOS

Remedio seguro para eliminar toda clase de tos, por rebelde y aguda que sea, ya provenga de cualquier causa, ya de bronquitis, isia, congestión, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR. ESFORBUA, 1. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abcarradors 2.—Don Joaquín Amat, lla, Cort Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona

RECOMENDADOS
recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIRPOFOSITOS «GIMBERNAT»
El mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, dolores (dolores palúdicos) intermitentes, mialgias, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias. Frasco 30 reales.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el «restaurador» por excelencia para combatir el esgotamiento, «finura de fies», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis debilitadas, anemias o adinamias, vólez pronunciada y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad, o falta de nutrición, no de gusto agriado, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. Frasco 12 reales
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y desparasitante de todo organismo empobrecido. Precio 8 reales
VENTA AL POR MAYOR: FARMACIA DEL AUTOR Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detalle en todas las Farmacias.

BARCELONA
CÓMICA
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.
CÓMPRESE. VÉASE. LEASE. 15 CTS.